

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS ASESORÍA Y REPRESENTACIÓN JURÍDICA TÉCNICA
ESPECIALIZADA ASETEC-ABOGADOS C.L. CELEBRADA EL 12 DE MARZO 2020**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los doce días del mes de marzo del año dos mil veinte, en las oficinas de la compañía situadas en la ciudad de Quito, siendo las diecisiete horas treinta minutos se encuentran reunidos los señores: Jorge Marcelo Chamorro Estacio, en su calidad de Gerente General y Cecilia Carmen Tamayo Medina, en su calidad de Presidenta, socios de la compañía ASESORÍA Y REPRESENTACIÓN JURÍDICA TÉCNICA ESPECIALIZADA ASETEC-ABOGADOS C.L., según se desprende de Escritura de nombramiento del cargo señalado que se agrega a esta acta como documento habilitante. De esta forma se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía.

Toma la palabra Cecilia Carmen Tamayo Medina, quien menciona que al encontrarse representada la totalidad del capital social de la compañía ASESORÍA Y REPRESENTACIÓN JURÍDICA TÉCNICA ESPECIALIZADA ASETEC-ABOGADOS C.L., al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías y los estatutos sociales de la empresa, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe de Gerencia General.
2. Lectura y aprobación del balance general del periodo 2019.
3. Propuestas para el año 2020.

Preside la sesión Cecilia Carmen Tamayo Medina; y, actúa como secretario de la misma Jorge Marcelo Chamorro Estacio.

La señora Presidenta dispone que por secretaría se deje constancia de los SOCIOS concurrentes, de las participaciones por ellos representadas y de la voluntad unánime de constituirse en Junta General Universal, para tratar los puntos antes propuestos.

Se procede a tomar asistencia de los SOCIOS:

ACCIONISTA	CAPITAL	NÚMERO DE	PORCENTAJE
	PAGADO	ACCIONES	PARTICIPACIÓN
Jorge Marcelo Chamorro Estacio	200,00	200,00	50,00%
Cecilia Carmen Tamayo Medina	200,00	200,00	50,00%
TOTAL	400,00	400,00	100,00%

Luego de comprobar la concurrencia de quienes representan la totalidad del capital social de la compañía y la voluntad unánime de tratar los puntos propuestos, la señora Presidenta declara instalada la Junta General Universal de SOCIOS de la compañía ASESORÍA Y REPRESENTACIÓN JURÍDICA TÉCNICA ESPECIALIZADA ASETEC-ABOGADOS C.L., y dispone que se inicie a tratar cada uno de los puntos del orden del día. Son las diecisiete horas cuarenta y cinco minutos.

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia General

Jorge Marcelo Chamorro Estacio toma la palabra y da lectura al informe de Gerente General que ha preparado para esta junta. El señor Chamorro indica a los miembros de la junta que el ejercicio económico correspondiente al año 2019 ha sido especialmente difícil para todo el sector. Se ha buscado todo tipo de relaciones comerciales que impulsen el nivel de ventas de la empresa, sin embargo, pese a todo esfuerzo realizado, se ha cerrado el ejercicio económico 2019 sin mayor movimiento.

RESOLUCIÓN: Los señores socios de la compañía aprueban el informe presentado por el señor Gerente General.

2. Lectura y aprobación del balance general del periodo 2019

Toma la palabra el señor Gerente General, quien indica a los miembros de la junta que el balance general y el balance de resultados de la empresa fueron puestos en consideración y examen de los SOCIOS con la anticipación establecida en la ley y los estatutos, por lo que solicita se proceda con su aprobación.

RESOLUCIÓN: Los SOCIOS concurrentes a esta junta aprueban el balance sin ninguna observación.

3. Propuestas para el año 2020

El señor Chamorro indica a los señores SOCIOS que durante el año 2020 se pretende revertir el resultado negativo obtenido en el año 2020, para lo cual se ha previsto organizar un plan de visita a todos los potenciales clientes de la empresa. Solicita de parte de los SOCIOS toda la colaboración del caso para poder cumplir con el cometido planteado.

RESOLUCIÓN: Los SOCIOS aprueban la propuesta realizada por el señor Gerente de la compañía. Por haberse tratado los puntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió esta junta general Universal de SOCIOS, la señora Presidenta pide que por secretaría se redacte el Acta correspondiente para lo cual se concede un receso de treinta minutos.

Reinstalada la sesión y leída el acta, ella es aprobada por unanimidad por los concurrentes quienes la firman el lugar y fecha antes indicados. Son las diecinueve horas.


Cecilia Carmen Tamayo Medina
Presidenta de la Junta
Presidenta de la Compañía
SOCIA


Jorge Marcelo Chamorro Estacio
Secretario de la Junta
Gerente General de la Compañía
SOCIO